

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA "TRANSTUNDAYME S.A."

REUNION DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA "TRANSTUNDAYME".

En la Parroquia de Tundayme Cantón El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe, el día de hoy sábado 30 de febrero de 2016, en la Sede Social de la compañía, se reúnen todos los socios con previa convocatoria del señor presidente, siendo las 20 h00. En la cual se trató el siguiente orden del día

ORDEN DEL DIA.

- 1- CONSTATACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
- 2- APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE.
- 3- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO, NOTAS ACLARATORIAS E INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO.
- 4- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ACTUAL.
- 5- CLAUURA.

DESARROLLO:

1-CONSTACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO.- El señor gerente de la compañía procede a la constatación del quórum encontrándose todos los socios presentes.

2- APERTURA DE LA SESION: El señor presidente toma la palabra y da un saludo cordial a todos y agradece a los señores accionistas por la puntual asistencia y el interés que tiene en la toma de decisiones para el buen funcionamiento de la Compañía, y por dar cumplimiento a la convocatoria donde se tratara asuntos que va en beneficio de la empresa a la que pertenecemos y pidió permanecer unidos para el logro de los objetivos trazados; y con esto deja instalada la presente reunión.

3.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO, NOTAS ACLARATORIAS E INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO.

Se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias, al estado del flujo del efectivo a las notas aclaratorias del año 2015, los mismos que son presentados por escrito y se los adjunta a la presente acta, y son aprobados por unanimidad.

Se da lectura al informe del Gerente donde detalla las gestiones realizadas desde la fecha que lo designaron como gerente por lo tanto queda aprobado por todos los accionistas.

De la misma manera se procede a dar lectura el informe del comisario donde da a conocer las actividades realizadas desde el momento que lo designaron como comisario, por lo que es aprobado por todos los accionistas.

4.- LECTURA Y APROVACIÓN DEL ACTA ACTUAL. En este punto toma la palabra el señor Presidente y da a conocer que se tiene que enviar los estados financieros del año 2015, al ente de control que es la superintendencia de Compañías por lo que solicita que se de lectura y se apruebe el acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

5.- CLAURA. El señor presidente agradece nuevamente la presencia de los señores accionistas, por la puntual asistencia, esperando que se mantengan juntos y que siempre vayamos con ideas positivas para el buen éxito de la compañía. Con estas palabras deja clausurada la presente sesión siendo las 21H20.

ALEJANDRO JHONY CHACHA FAJARDO
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE CARGA
PESADA "TRANSTUNDAYME S.A"

BAYRON ALFREDO CHACHA FAJARDO
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE CARGA
PESADA "TRANSTUNDAYME S.A"